

Separan del cargo a delegado de Semov por actos de corrupción

REDACCIÓN P. 3



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Sábado 1 de agosto de 2026 Año XXXIV No. 13684

Cabildo de Toluca avala minuta de reforma constitucional sobre elección judicial

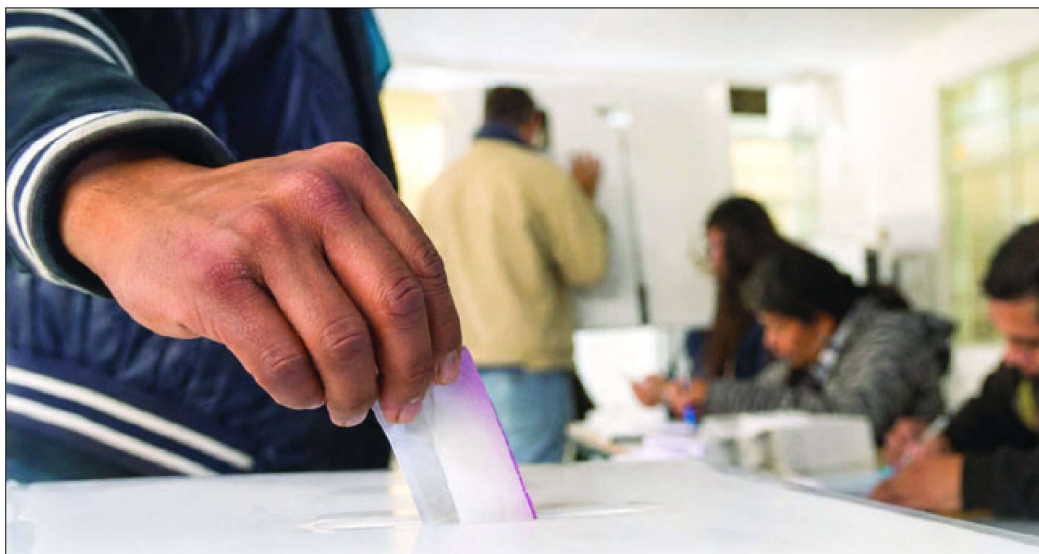


REDACCIÓN P. 4

Olvidaba decir...

La **credibilidad** de un partido político se recupera con trabajo constante, propuestas sólidas y una verdadera cercanía con la ciudadanía. En el caso del **PRD**, muchos de sus representantes parecen haber olvidado que **la confianza del electorado se gana demostrando resultados** y ejerciendo **oposición responsable** cuando corresponde. La percepción de que sus políticos disfruten de los beneficios de sus cargos sin impulsar iniciativas de impacto ni defender los intereses de la población, contribuye al **desgaste de su imagen**. Cobrar salarios financiados con recursos públicos implica también una **obligación de rendir cuentas, legislar con responsabilidad y responder a las demandas sociales**. De lo contrario, **hasta el registro podrían perder en el Estado de México**.

Edomex alista 21 mil casillas para 2027



► El incremento de centros de **votación anticipa** uno de los mayores retos logísticos para las autoridades electorales rumbo a la renovación de la gubernatura, el **Congreso local** y los **125 ayuntamientos**.

El Estado de México perfila la instalación de **21 mil 580 casillas** para la elección de 2027, un despliegue histórico que exigirá **mayor coordinación, capacitación y logística** para atender al padrón electoral más grande del país.

MARTHA ROMERO P. 7



TRIAEM busca prevenir litigios

MIREYA ALVAREZ P. 5

Llama CODHEM a garantizar derechos de personas LGTTTIQANB+

Los avances normativos deben traducirse en políticas públicas transversales, presupuesto, capacitación y servicios con enfoque diferenciado.

Para enfrentar la discriminación y la violencia que históricamente han afectado a las personas LGTTTIQANB+, es necesaria la participación coordinada de las instituciones públicas, la sociedad civil, la iniciativa privada, la academia y los medios de comunicación, afirmó Mario Ernesto Montes de Oca Bernal, jefe del Departamento de Atención a Grupos Susceptibles de Discriminación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Señaló que uno de los principales desafíos consiste en lograr que los avances normativos se traduzcan en políticas públicas transversales, permanentes y con recursos suficientes, capaces de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos humanos y un trato digno a todas las personas, sin importar su orientación sexual, identidad o expresión de género. Montes de Oca Bernal explicó que, durante las últimas décadas, se han fortalecido el reconocimiento jurídico y la visibilidad de los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género. Sin embargo, advirtió que todavía persisten brechas de desigualdad, prácticas discriminatorias y distintas manifestaciones de violencia en los ámbitos familiar, escolar, laboral, comunitario e institucional.

Subrayó que el reconocimiento del matrimonio igualitario, la prohibición de la discriminación y el fortalecimiento de los mecanismos legales de protección representan avances importantes, pero no eliminan por sí mismos los prejuicios, abusos y desigualdades. Por ello, sostuvo que las instituciones deben convertir esas disposiciones en acciones que mejoren las condiciones de vida y favorezcan la igualdad sustantiva. En este sentido, llamó a desarrollar políticas públicas con presupuesto específico, objetivos verificables y mecanismos de evaluación, así como campañas, programas y estrategias que atiendan las necesidades particulares de cada población. Preciso que las problemáticas enfrentadas por las personas trans no son necesariamente las mismas que viven las mujeres lesbianas, los hombres gays u otras personas de la diversidad sexual y de género.



UAEMéx llama a construir entornos que favorezcan la lactancia materna

Claudia Ivvet Fiesco, egresada de la Facultad de Ciencias de la Conducta hizo un llamado a la comunidad universitaria y a la sociedad a generar espacios adecuados que permitan a las mujeres ejercer este derecho.

La lactancia materna es un proceso maravilloso; no solamente es una dinámica biológica de alimentación o nutrición, sino una de las formas más naturales de crear vínculos familiares", afirmó la egresada de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), educadora perinatal y doula, Claudia Ivvet Fiesco Chicho, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

La especialista explicó que la evidencia científica respalda los múltiples beneficios de la leche materna, entre los que destacan el fortalecimiento del sistema inmunológico, el desarrollo de una microbiota saludable y la disminución del riesgo de diversas enfermedades tanto durante la infancia como en la vida adulta.

No obstante, señaló que uno de los principales desafíos para mantener la lactancia materna es la desinformación. De acuerdo con Fiesco Chicho, la mayoría de las mujeres que interrumpen este proceso no lo hacen por una imposibilidad biológica, sino por la falta de acompañamiento, información o redes de apoyo.

"Existen creencias que llevan a pensar que una madre no puede alimentar a su bebé; sin embargo, únicamente alrededor de cinco por ciento de los casos presentan una condición médica que impide la lactancia. Además, la leche materna se adapta de manera constante a las necesidades del bebé: cambia conforme crece, según el momento del día e incluso de acuerdo con su estado de salud. Su calidad no disminuye con el tiempo; por el contrario,

evoluciona para acompañar el desarrollo del niño", explicó.

Asimismo, enfatizó que la lactancia materna trasciende el ámbito familiar, ya que constituye un fenómeno social estrechamente relacionado con las políticas públicas, las condiciones laborales y las prácticas culturales. Por ello, hizo un llamado a la comunidad universitaria a reconocer que todas las profesiones pueden contribuir a generar entornos más favorables para las madres lactantes.

"Todas y todos participamos en la forma en que se vive la lactancia. Como universitarios debemos comprender que nuestra formación puede incidir en la transformación social. Si somos arquitectos, podemos diseñar espacios adecuados; si somos diseñadores, crear campañas de sensibilización; si somos abogados, impulsar marcos normativos más empáticos. A veces pensamos que este tema no nos corresponde porque no forma parte de nuestra disciplina, pero todos somos seres humanos y todos debemos comprender lo que implica esta etapa fundamental del desarrollo humano", expresó.

Finalmente, Claudia Ivvet Fiesco Chicho subrayó que garantizar una lactancia materna exitosa y sostenible requiere del compromiso de toda la sociedad. Consideró que fortalecer las redes de apoyo, promover información basada en evidencia científica y generar entornos laborales, familiares y comunitarios más sensibles permitirá que más mujeres puedan ejercer este derecho y brindar a sus hijas e hijos los beneficios de la lactancia materna durante sus primeros años de vida.



amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Perifonea

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez • PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

DIARIO AMANECER, periódico lunes a viernes, Número 13683, 1 de agosto de 2026. Editor responsable: Naim Libien Kaui. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N°: 04-2022-040809182700-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17634. Reg. Gráfico: 038/0390. Domicilio de la publicación: Paseo Toluca Número 613, Colonia Valle Verde, C.P. 50140, Toluca, Estado de México y Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 725-154-00-00 con 14 líneas y 55-10-55-55-00 con 14 líneas. Imprenta: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Karina Raquel Libien Rocha, Gabino Barrera Número 86, Colonia San Rafael, C.P. 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel.: 55-10-55-55-00. FAX: 55-10-55-55-00. CIRCULACIÓN CERTIFICADA POR ROMAY HERMIDAY CIA. S.C. FOLIO 01781-RHT. CORREO ELECTRÓNICO: amanecerlinea@hotmail.com

GRUPO unomásuno

Separan del cargo a delegado de Semov por actos de corrupción

El servidor público favorecía operativos, arrastres y corralones, además detenía injustamente a unidades, a pesar de contar con toda su documentación en regla.

Autoridades de la Secretaría de Movilidad del Estado de México (**Semov**) suspendieron a **Heriberto Salinas Benítez**, delegado de la región IV (que abarca los trece municipios de la zona de los volcanes), mientras avanza la investigación por presuntos actos de corrupción cometidos por el funcionario. Lo anterior ocurrió luego de que dueños de la empresa de grúas **Segazo S.A. de C.V.** y choferes de la ruta 36 (que corre de Chalco a la Ciudad de México) salieran a protestar para exigir la destitución inmediata del funcionario, a quien acusaron de una serie de arbitrariedades ostentando el nombre del titular de la dependencia para proteger dichos actos. De acuerdo con señalamientos directos de los transportistas, el delegado favorecía a otra empresa de grúas llamada MJ para participar en operativos, arrastres y

corralones, además de detener injustamente a unidades de la ruta 36, a pesar de contar con toda su documentación en regla. Por otro lado, revisiones a las combis y camiones también fueron abordadas por el propio **Heriberto Salinas**, quien reconoció que si se han reti-



rado unidades que operaban en malas condiciones, superaban la antigüedad permitida o carecían de documentos. Sin embargo, aseguró que durante los primeros ocho meses de la actual administración se dieron avisos y apercibimientos para dar oportunidad de regula-

rizar, ya que en ese entonces ocho de cada diez no cumplían por completo con la documentación para operar.

Por su parte, ante las acusaciones en su contra, el delegado de la Secretaría de Movilidad del Estado de México (**Semov**), **Heriberto Salinas Benítez**, negó imputaciones sobre corrupción, explicando que de las 40 concesiones otorgadas por la Secretaría este año, solo tres pertenecen a la región de los volcanes (**MJ, Pacífico y San Pedro**). Aclaró que la empresa denunciante, **Segazo**, no cuenta con concesión, aunque tiene la oportunidad de obtenerla si cumple con la norma técnica publicada en la gaceta de agosto de 2022.

Finalmente, el delegado regional aceptó su suspensión como una medida institucional para permitir que se realicen las investigaciones necesarias, confiando en que su situación quedará aclarada para poder continuar en el encargo.



Convocatoria para 2027 estará abierta a todos: Cirilo Facundo

**Señaló que en estas elecciones serán evaluados todos y a cada uno de los aspirantes a algún cargo de elección popular.*

MARTHA ROMERO

Debido a la cercanía del **proceso electoral del 2027** y a que Morena se prepara para seleccionar a sus coordinadores en territorio mexiquense, **Cirilo Facundo Hernández**, consejero morenista en Toluca, afirmó que la convocatoria para participar en el proceso interno de Morena para quienes aspiran a una candidatura rumbo a los comicios de 2027 estará abierta para quien desee participar y cumpla con los requisitos establecidos.

Explicó que cualquier persona interesada, ya sea militante, simpatizante o incluso sin afiliación al partido guinda, podrá registrarse siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria, misma que no estará dirigida únicamente a militantes morenistas. Detalló que, una vez concluido el periodo de

registros, la **Comisión Nacional de Elecciones** evaluará a todos los perfiles inscritos y seleccionará a tres mujeres y tres hombres, quienes participarán en la siguiente etapa del proceso interno. Indicó que estos seis aspirantes serán sometidos a una encuesta organizada por Morena, mecanismo mediante el cual se definirá quién encabezará la coordinación correspondiente.

Sobre la posibilidad de modificar las reglas para la designación de coordinadores, **Facundo Hernández** consideró que no es momento de hacerlo porque el método actual ha dado resultados porque el partido permite que la ciudadanía tenga un papel determinante en la elección de sus representantes.

Resaltó que no necesariamente Morena elige a la persona más conocida, sino la persona que cuenta con el respaldo ciudadano, además de que representa los principios del movimiento, que es



"no mentir, no robar y no traicionar".

En cuanto al panorama electoral en Toluca, señaló que el respaldo de la base morenista fue determinante en la elección de 2024, cuando coincidieron los comicios para la presidencia de la República, senadurías, diputaciones federales y locales, así como ayuntamientos, lo que favoreció al partido porque votaron todo Morena sin saber quiénes eran sus candidatos.

Cabildo de Toluca avala minuta de reforma constitucional sobre **elección judicial**



Autorizan eventos públicos en San Pablo Autopan y Capultitlán, con motivo de sus fiestas patronales.

El Ayuntamiento de Toluca aprobó la minuta del proyecto de decreto remitida por la **LXII Legislatura del Estado de México**, para reformar diversos artículos de la Constitución Política estatal en materia del proceso de renovación de los órganos jurisdiccionales. Con esta determinación, el municipio contribuye al proceso constitucional que busca consolidar el nuevo modelo de elección judicial mediante reglas claras, procedimientos transparentes y mecanismos eficaces de evaluación y rendición de cuentas, con el propósito de fortalecer la independencia judicial, la legitimidad democrática de los órganos jurisdiccionales y el acceso efectivo a la justicia para las y los mexiquenses. Durante la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria

de Cabildo se autorizaron diversos permisos para la realización de eventos públicos con motivo de festividades tradicionales en distintas delegaciones del territorio, entre ellos, el baile público gratuito de clausura de la Feria Patronal en honor a **Santo Domingo de Guzmán**, que se llevará a cabo el próximo 10 de agosto en la delegación San Pablo Autopan, así como el denominado concierto Rock Nacional, programado para el 9 de agosto en la misma delegación.

Cabe señalar que después de deliberar, revisar y encontrar algunas inconsistencias, este cuerpo colegiado se manifestó en contra de la autorización de un baile público a realizarse el 8 agosto como parte de la misma celebración patronal.

Por otra parte, el cuerpo edilicio autorizó la realización de un baile público con motivo de la festividad del Divino Salvador, los días 1 y 8 de agosto, en la delegación Capultitlán.

Para garantizar el orden y seguridad de quienes asisten, así como de la movilidad y limpieza de los espacios públicos antes, durante y después de cada evento, el pleno acordó que las direcciones generales de **Seguridad y Protección**, así como de **Servicios Públicos**, implementarán los operativos correspondientes.

Asimismo, se destacó que durante la administración del Presidente Municipal, Ricardo Moreno, el Ayuntamiento ha autorizado 83 bailes y eventos públicos, todos desarrollados con saldo blanco, resultado de la coordinación entre autoridades municipales, organizadores y ciudadanía, para preservar la tranquilidad, el orden y sana convivencia.

Con estas acciones, el Gobierno local refrenda su compromiso con el fortalecimiento institucional, el respeto al marco constitucional, la participación de la comunidad y la preservación de las tradiciones que fortalecen el tejido social, al tiempo que garantiza la realización ordenada y segura de eventos públicos en beneficio de las familias toluqueñas.



Con el objetivo de brindar información sobre las etapas del proceso electoral y las distintas formas de participación política, el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) llevó a cabo la Capacitación Democracia inclusiva: participación política de grupos en situación de vulnerabilidad, dirigida en esta ocasión, a integrantes de pueblos y comunidades indígenas de

IEEM impulsa participación política de pueblos indígenas

Personas de las comunidades indígenas recibieron capacitación a través de la Dirección de Partidos Políticos y la Unidad Coordinadora de Género.

Tenango del Valle, Flor Angeli Vieyra Vázquez, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación (**CIGyND**) del **IEEM**, destacó que el Foro Estatal de Derechos Indígenas tiene como propósito brindar información sobre los derechos **político-electorales y el proceso electoral**, a fin de que conozcan las formas en que pueden ejercer sus derechos y participar de manera informada en la vida pública de sus comunidades y del Estado de México.

La Consejera Electoral afirmó que, desde el **IEEM**, existe la convicción de que la democracia se fortalece cuando la ciudadanía cuenta con información, herramientas y oportunidades para ejercer plenamente sus derechos político-electorales. En este sentido, señaló que la participa-

ción de los pueblos y comunidades indígenas en los asuntos públicos contribuye a que sus voces, necesidades y propuestas sean tomadas en cuenta en la toma de decisiones.

Vieyra Vázquez reconoció que, aunque las y los representantes de pueblos originarios han logrado derribar numerosas barreras y hoy ocupan espacios donde antes no eran visibles, aún persisten desafíos que requieren acciones concretas para evitar que las diferencias se traduzcan en desigualdades.

La Consejera Electoral reiteró la disposición del **IEEM** para seguir construyendo puentes de diálogo con las comunidades indígenas y promover su participación de cara al Proceso Electoral 2027. Al respecto, invitó a las integrantes de comunidades indígenas a que accedan a las candidaturas destinadas a este grupo poblacional.

MIREYA ÁLVAREZ

TRIAEM busca prevenir litigios

Tribunal y ayuntamientos del Valle de Toluca impulsan una estrategia para fortalecer la legalidad de los actos administrativos y armonizar la normativa municipal.

Con el propósito de disminuir los juicios administrativos derivados de errores en la actuación de las autoridades municipales, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (TRIAEM) puso en marcha una estrategia de acompañamiento preventivo dirigida a los ayuntamientos de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, mediante la cual se busca fortalecer la capacidad técnica de los gobiernos locales, corregir deficiencias normativas y garantizar que los actos de autoridad se apeguen plenamente al marco jurídico vigente.

La iniciativa representa un cambio en la forma en que el órgano jurisdiccional se relaciona con las administraciones municipales, pues además de resolver controversias cuando ya existen conflictos legales, ahora busca intervenir desde etapas previas para reducir las causas que originan procedimientos contenciosos y evitar que decisiones administrativas sean anuladas por incumplimientos legales o errores de procedimiento.

El proyecto fue impulsado por la Magistratura

de Jurisdicción Consultiva y plantea una ruta de trabajo permanente entre el Tribunal y los municipios para revisar los principales problemas detectados en la aplicación de la legislación administrativa, fiscal y reglamentaria.

PREVENCIÓN ANTES QUE LITIGIOS

Durante la reunión de trabajo encabezada por autoridades del TRIAEM se analizaron los errores que con mayor frecuencia cometen los gobiernos municipales al emitir resoluciones administrativas, aplicar procedimientos fiscales o ejercer actos de autoridad que posteriormente son impugnados por particulares ante los tribunales.

Entre los aspectos revisados destacaron las omisiones en la fundamentación y motivación de actos administrativos, deficiencias en la integración de expedientes, errores en la aplicación de procedimientos establecidos por la legislación estatal y la falta de actualización de reglamentos municipales.

Las autoridades coincidieron en que muchos de los juicios administrativos podrían evitarse si los procedimientos se desarrollaran desde el inicio con estricto apego a la normatividad, reduciendo tanto los costos legales para las administraciones como los tiempos de resolución para los ciudadanos.

La estrategia también busca fortalecer la cultura de la legalidad dentro de los gobiernos municipales mediante asesoría técnica, intercambio de experiencias y capacitación permanente para los servidores públicos responsables de emitir actos administrativos.

DETECTAN VACÍOS EN REGLAMENTOS MUNICIPALES

Durante el encuentro, representantes de municipios como Toluca, Calimaya, Tenancingo, Ixtapan de la Sal, San Felipe del Progreso, Chapultepec, Aculco, Jiquipilco, Jocotitlán, Almoloya del Río, Santa Cruz Atizapán y Tlatlaya señalaron que una de las principales dificultades que enfrentan consiste en la falta de armonización entre sus reglamentos internos y las reformas que constantemente se realizan a la legislación estatal.

Esta situación genera incertidumbre jurídica al momento de aplicar procedimientos administrativos, ya que en algunos casos las disposiciones municipales continúan utilizando criterios o normas que han sido modificadas o sustituidas por nuevas reformas legales.

Las diferencias normativas también provocan interpretaciones distintas entre municipios sobre un mismo procedimiento administrativo, lo que incrementa el riesgo de que las resoluciones sean impugnadas y posteriormente declaradas inválidas por los órganos jurisdiccionales.

Ante este panorama, el Tribunal consideró indispensable construir mecanismos de coordinación institucional que permitan actualizar de manera permanente los ordenamientos municipales y brindar mayor certeza tanto a las autoridades como a la ciudadanía.

PREPARAN PROPUESTA PARA ARMONIZAR LEYES

Como parte de los acuerdos alcanzados, el TRIAEM y los gobiernos municipales establecerán mesas periódicas de trabajo para elaborar un paquete de propuestas técnicas encaminadas a fortalecer el marco jurídico que regula la actuación administrativa de los ayuntamientos.

Las iniciativas buscarán corregir inconsistencias detectadas entre reglamentos municipales y legislación estatal, además de proponer criterios homogéneos que faciliten la aplicación de la ley en los distintos municipios mexicanos.

Una vez integradas, las propuestas serán canalizadas formalmente ante la

Legislatura del Estado de México con el objetivo de impulsar reformas que permitan una armonización jurídica integral y reduzcan los espacios de incertidumbre normativa.

El propósito es construir un marco legal más uniforme que facilite la actuación de las autoridades municipales y disminuya el número de controversias administrativas derivadas de interpretaciones contradictorias o vacíos legales.

FORTALECER LA CERTEZA JURÍDICA

El Tribunal de Justicia Administrativa destacó que esta estrategia representa un cambio de enfoque institucional, al privilegiar acciones preventivas por encima de un esquema centrado únicamente en la resolución de litigios. Con este modelo se busca que los ayuntamientos cuenten con mayores herramientas técnicas para emitir actos administrativos sólidos, respetuosos de los derechos de la ciudadanía y plenamente sustentados en la legislación vigente.

La prevención de errores procesales también permitirá optimizar recursos públicos, reducir la carga de trabajo en los órganos jurisdiccionales y ofrecer mayor seguridad jurídica tanto a las administraciones municipales como a las personas que interactúan diariamente con ellas.

Especialistas en derecho administrativo consideran que fortalecer la coordinación entre tribunales y autoridades municipales puede traducirse en gobiernos más eficientes, procedimientos más transparentes y una disminución gradual de los conflictos legales que actualmente llegan a los tribunales por deficiencias técnicas que pudieron corregirse desde su origen.

Con esta estrategia, el TRIAEM apuesta por consolidar una cultura administrativa basada en la prevención, la actualización normativa y el fortalecimiento institucional, con el objetivo de que las decisiones de los gobiernos municipales cuenten con mayor solidez jurídica, reduzcan el riesgo de impugnaciones y generen mayor confianza entre la ciudadanía en el actuar de las autoridades públicas.



Luis Eduardo Gómez García

Gobierno de Edomex publica resultados de la primera fase de ingreso a **educación básica 2026**

A partir de este 31 de julio, las familias mexiquenses podrán consultar los resultados en línea, y desde el 3 de agosto en las listas disponibles de los planteles escolares.

La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (**SECTI**), publicó este viernes los resultados de la primera fase del Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (**SAID**) 2026 para el ingreso a los tres niveles de educación básica en escuelas públicas de la entidad.

Este mecanismo organiza la asignación de espacios garantizando criterios de equidad, transparencia y cobertura tanto en el Subsistema Estatal, administrado por la **SECTI**, como en el Subsistema Federalizado, operado por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (**SEIEM**).

Ante ello, a partir de hoy madres, padres y tutores podrán consultar los resultados en el portal del Gobierno del Estado de México <https://edomex.gob.mx>, en la sección de Eventos y Convocatorias, seleccionando el banner **SAID**. Asimismo, las listas estarán disponibles en los planteles participantes a partir del 3 de agosto. En ambos casos se requerirá el folio de asignación y la CURP de la niña o el niño.



En caso de haber extraviado el folio de asignación, la persona tutora podrá recuperarlo enviando un correo electrónico a la dirección que corresponda al nivel y subsistema educativo. Dicho correo deberá tener como asunto la leyenda "**Solicitud de recuperación del folio SAID**" e incluir el nombre completo y CURP de la o el estu-

diente, los datos de la escuela registrada como tercera opción, el nombre completo de la madre, padre o tutor, así como una copia de la identificación oficial por ambos lados. Cabe destacar que, para concluir el proceso de inscripción, no será necesario que la persona tutora entregue el comprobante de preinscripción, sino únicamente la hoja de resultados que obtendrá a partir de

hoy en el portal Ciudadano del Gobierno del Estado de México.

Para más información, comunicarse al Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (**CATGEM**): 800 696 96 96; al Departamento de Información y Sistemas: 722 214 7258, 722 167 1366 y 722 167 0473 o escribir un correo a la dirección que corresponda

Dona Congreso Mexiquense **37.96 toneladas** para **Croquetmanía**

El diputado Francisco Vázquez, presidente de la Jucopo, destacó la solidaridad y compromiso de los grupos parlamentarios que se sumaron a esta causa.

Martha Romero

Con un total de 37.5 toneladas de alimento para perritos y gatitos que son albergados por refugios y asociaciones protectoras de animales que cuidan de los seres sintientes mientras son adoptados, el Congreso Mexiquense se sumó a la campaña "Croquetmanía", misma que fue convocada por el gobierno estatal.

En este contexto, el diputado José Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), destacó que el donativo fue posible gracias a la solidaridad de le, las y los diputados de todos los grupos parlamentarios, quienes respondieron al llamado para apoyar a quienes no tienen voz.

Al mismo tiempo, reconoció la sensibilidad de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, quien ha visibilizado la problemática que existe derivada del maltrato y abandono de perritos y gatitos, y la necesidad de apoyar a refugios y asociaciones que los resguardan.

Vázquez Rodríguez resaltó que el gobierno estatal ha impulsado campañas de esterilización y adopción de lomitos y michis, así como la recientemente aprobada Ley de Bienestar Animal, la que reconoce a los animales como seres sintientes con derecho a recibir atenciones y buen trato, además de que

obliga a crear un padrón para registrar a las mascotas, entre otros beneficios.

Puntualizó que esta nueva norma es producto de 17 iniciativas de las bancadas de morena, PVEM, PAN, MC y PRD, así como por la gobernadora, y establece sanciones por maltrato animal que alcanzarían hasta 15 años de prisión con la consideración de diferentes agravantes.

Finalmente, indicó que el donativo del Congreso del Estado de México fue entregado a la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf).

Cabe señalar que para la realización de esta campaña fueron instalados 13 centros de acopio en distintas regiones del Estado de México que estuvieron recibiendo donativos en municipios como Toluca, Calimaya, Tenancingo, Luvianos, Temoaya, Donato Guerra, Ocoyoacac, San Felipe del Progreso, Atlacomulco, Tlalneptán y Metepec.





Edomémx alista 21 mil casillas para 2027

El incremento de centros de votación anticipa uno de los mayores retos logísticos para las autoridades electorales rumbo a la renovación de la gubernatura, el Congreso local y los 125 ayuntamientos.

MIREYA ALVAREZ

El Estado de México se prepara para organizar la elección más grande del país en 2027 con una proyección preliminar de 21 mil 580 casillas electorales, cifra que representa 601 centros de votación adicionales respecto a los instalados durante la **jornada electoral de 2024** y que responde al crecimiento del padrón electoral, la actualización de la cartografía y el reordenamiento territorial realizado en distintas regiones de la entidad.

La estimación fue presentada durante la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se precisó que el número definitivo todavía podría modificarse conforme avance la organización del proceso electoral y concluyan los trabajos técnicos de planeación.

Actualmente el Estado de México mantiene el padrón electoral más grande del país, con más de 13 millones de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, situación que convierte a la entidad en el mayor desafío operativo para las autoridades electorales durante cada proceso comicial.

PLANEACIÓN COMENZÓ ANTES DEL PROCESO ELECTORAL

Aunque el Proceso Electoral Local 2026-2027 iniciará formalmente durante septiembre, el **INE** ya puso en marcha diversas actividades encaminadas a garantizar que la organización de la elección avance conforme al calendario establecido. Las 40 juntas distritales ejecutivas distribuidas en el territorio mexicano trabajan en la actualización de la información territorial, la identificación de inmuebles susceptibles de albergar casillas, la revisión de espacios para el resguardo de documentación elec-

toral y la preparación de los procedimientos que se utilizarán antes, durante y después de la jornada electoral.

De igual manera, se realizan ajustes a los mecanismos para la recepción de los paquetes electorales una vez concluida la votación, así como a los modelos que serán empleados durante los cómputos distritales, etapas consideradas fundamentales para garantizar certeza y transparencia en los resultados.

Como parte de la preparación también se contempla la contratación de personal técnico y eventual que apoyará las distintas fases de organización conforme se acerque el inicio formal del proceso.

CAPACITACIÓN SERÁ PIEZA CLAVE

Uno de los principales componentes de la organización electoral será nuevamente el **Programa de Asistencia Electoral**, mediante el cual se contratarán y capacitarán miles de Supervisores Electorales y Capa citadores Asistentes Electorales.

Estos funcionarios tendrán la responsabilidad de visitar a los ciudadanos sorteados para integrar las mesas directivas de casilla, impartir la capacitación correspondiente, entregar nombramientos y supervisar que las casillas puedan instalarse y operar correctamente durante la jornada electoral.

A ello se suma la

preparación de la convocatoria para quienes deseen participar como observadores electorales, figura que fortalece la vigilancia ciudadana sobre el desarrollo de los comicios y contribuye a generar mayor confianza en el proceso.

Paralelamente, el Instituto desarrolla nuevas herramientas tecnológicas que permitirán dar seguimiento puntual a las distintas etapas de organización, optimizar tiempos de respuesta y fortalecer el control operativo de las actividades que realizarán tanto las juntas distritales como el personal de campo.

COORDINACIÓN ENTRE INE E IEEM

Debido a que en 2027 coincidirán las elecciones locales con los comicios federales, el Instituto Nacional Electoral mantiene una coordinación permanente con el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) para definir las actividades que corresponderán a cada organismo.

Entre los trabajos conjuntos destaca la integración del Calendario de Coordinación del **Proceso Electoral Local 2026-2027**, documento que establecerá los tiempos y responsabilidades com-

partidas

para la instalación de casillas, la distribución de materiales electorales, la capacitación de funcionarios y el desarrollo de la jornada electoral.

Las autoridades también continúan revisando el anteproyecto presupuestal que permitirá financiar la organización de los comicios, documento que permanece en análisis antes de su aprobación definitiva.

La coordinación entre ambos institutos resulta indispensable debido a que la elección será concurrente y nuevamente se aplicará el modelo de casilla única, mediante el cual la ciudadanía podrá emitir en un mismo lugar los votos correspondientes tanto a los cargos federales como a los locales.

EL MAYOR RETO ELECTORAL DEL PAÍS

Además de la renovación de la gubernatura, los mexicanos elegirán a los integrantes del Congreso del Estado de México y a las autoridades de los 125 ayuntamientos, por lo que la magnitud del proceso obligará a desplegar una estructura operativa sin precedentes.

La instalación de más de **21 mil casillas** implicará movilizar a decenas de miles de funcionarios ciudadanos, capacitadores, supervisores y personal electoral, además de distribuir millones de boletas, actas y materiales en los 125 municipios de la entidad.

Con el padrón electoral más numeroso del país y una geografía que combina zonas urbanas altamente pobladas con comunidades rurales de difícil acceso, el Estado de México volverá a representar el principal desafío logístico del sistema electoral nacional, por lo que las autoridades buscan anticipar cada etapa de la organización para garantizar una jornada con condiciones de legalidad, transparencia y certeza para millones de electores.



Profepa arremete contra tala clandestina

En Operativo en Lerma y Ocoyoacac aseguraron vehículos y puso a disposición de la FGR a siete personas.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) aseguró dos vehículos usados para la carga de madera ilegal y puso a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) a siete personas que presuntamente realizaban el transporte legal de materias primas forestales durante un operativo nocturno realizado en los municipios de Ocoyoacac y Lerma.

La acción se llevó a cabo como parte de las actividades permanentes para prevenir y combatir la tala ilegal, el contrabando forestal y otros delitos ambientales en la entidad.

El operativo consistió en la instalación de un filtro móvil para revisar el transporte de materias primas y productos forestales maderables. Durante la inspección, realizada en



los **Bienes Comunales de San Miguel Ameyalco**, en la localidad de Salazar, municipio de Lerma, el personal detectó a un grupo de personas realizando labores de carga y transporte de madera.

Al solicitar la documentación para acreditar la legal procedencia del producto forestal, se detectó que los documentos presentados no correspondían al lugar donde se realizaban las actividades, en consecuencia, no acreditaron la legal procedencia del producto, por lo que se solicitó el apoyo de los elementos de seguridad para su detención en flagrancia.

Como resultado, siete personas fueron detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público Federal, quien determinará su situación jurídica. Asimismo, fueron asegurados dos vehículos tipo plataforma utilizados para el transporte de la madera.

En el operativo participaron inspectores de la Profepa en el Estado de

México, en coordinación con personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (**Semarnat**), la Secretaría de Gobernación, el Gobierno del Estado de México, Protectora de Bosques del Estado de México (**Probosque**), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Policía Estatal, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y el C5, que brindó apoyo con drones para las labores de vigilancia.

La Profepa continuará realizando operativos de inspección y vigilancia en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno para combatir la tala ilegal, impedir el transporte ilícito de productos forestales y proteger los ecosistemas del país.



Mantiene Policía de Toluca operativo para resguardar escuelas

Con mil 200 elementos y vigilancia las 24 horas, la administración de Ricardo Moreno busca inhibir robos y actos delictivos en el municipio.

El Gobierno de Toluca mantiene en marcha el **Operativo Vacaciones de Verano 2026**, una estrategia preventiva que busca proteger tanto los espacios públicos como los planteles educativos durante el receso escolar que concluye el 30 de agosto.

A dos semanas de su implementación, el despliegue continúa activo con **mil 200 elementos de la Dirección General de Seguridad y Protección**, realizan patrullajes permanentes en calles, vialidades, zonas comerciales, parques, centros de convivencia y escuelas que permanecen cerradas.

También participan las unidades motorizadas,



Policía Montada y la Unidad Canina, así como módulos móviles de atención y el sistema de videovigilancia del municipio.

El Presidente Municipal, Ricardo Moreno, señaló que la prioridad de su administración es que las familias disfruten del periodo vacacional con tranquilidad.

Las autoridades exhortan a la población a reportar cualquier emergencia o actividad sospechosa a través de los números 9-1-1 y 089.



La presidenta municipal, Romina Contreras, señaló que este buzón itinerante ha visitado escuelas de nivel básico y medio superior de Huixquilucan, donde se han recibido más de 700 cartas de los alumnos en las que manifiestan sus inquietudes.

Huixquilucan impulsa buzón **SIOPINNA**

Huixquilucan, México.- Con el objetivo de impulsar la participación de los menores de edad y reforzar el derecho a la libre expresión, el Gobierno de Huixquilucan, a través del buzón "SIOPINNA", recopiló más de 700 cartas de niñas, niños y adolescentes, en las cuales manifestaron sus opiniones, necesidades y experiencias sobre sus familias, la escuela y sus comunidades, entre otros temas, lo que ayudará a seguir incorporando sus voces en el diseño de políticas públicas y construir un mejor lugar para vivir. Los resultados de este buzón itinerante, que ha visitado escuelas de primaria, secundaria y preparatoria, se presentaron durante la Sexta Sesión Ordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SI PINNA), por lo que la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, compartió que este ejercicio se implementó para contribuir al diseño de políticas públicas más pertinentes



y sensibles a las necesidades de este sector, toda vez que es un mecanismo de vinculación que influye en la toma de decisiones del gobierno municipal para seguir implementando programas que respondan a sus demandas. "Este gobierno tiene el compromiso de escuchar a todos los sectores, especialmente, a nuestras infancias. Las más de 700 cartas recolectadas a través del Buzón SIOPINNA no son solo peticiones, son el reflejo de lo que viven en sus hogares y escuelas. Cada mensaje, nos compromete a trabajar con

más fuerza para garantizarles espacios públicos seguros para el juego y entornos libres de violencia, para diseñar un Huixquilucan con un mejor futuro para todas y todos, donde se privilegien y protejan los derechos de niñas, niños y adolescentes", comentó la alcaldesa. A su vez, Romina Contreras indicó que, de acuerdo al análisis del buzón "SIOPINNA", se identificó la violencia emocional, como el bullying en las escuelas y los conflictos familiares, como unas de las principales preocupaciones expresadas por niñas, niños y adolescen-

tes, situando al derecho al juego como el más vulnerado, por lo que se comprometió a continuar con las mejoras a las instituciones, así como la instalación de juegos infantiles por todo el territorio.

En esta misma Sesión, se realizó la toma de protesta a la subdirectora de Atención a la Mujer, Mónica Eugenia Aldrete Herrera, como vocal e integrante del SI PINNA de Huixquilucan, para continuar impulsando estrategias y que los menores vivan en un entorno libre de maltrato, abuso y vulnerabilidad.

Asimismo, la representante del municipio de Huixquilucan en el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, Vanessa Ramírez Morales, expuso las actividades que ha llevado a cabo para promover la participación de este sector, refrendando su compromiso de llevar las inquietudes, realidades y propuestas recopiladas en el territorio ante dicho organismo a nivel estatal, para que las voces de la niñez local tengan un impacto real en las decisiones de la entidad.



EFRAÍN MORALES MORENO

En un ambiente de orgullo, emoción y esperanza, alumnas y alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), plantel Ixtapaluca, celebraron su ceremonia de graduación correspondiente a la generación 2023-2026, marcando el cierre de una importante etapa académica y el inicio de nuevos retos personales y profesionales para decenas de jóvenes que hoy están listos para incorporarse al nivel superior o al sector productivo.

En representación del presidente municipal, Felipe Arvizu, asistió como invitada de honor la Directora de Desarrollo Económico, Paulina Labastida Salazar, quien acompañó a la comunidad estudiantil, docentes, directivos y familiares durante este evento; donde la directora reconoció el esfuerzo de las y los egresados, así como el respaldo de sus familias y maestros, quienes fueron pieza importante para alcanzar esta meta académica.

Durante su intervención, Labastida Salazar destacó que la educación continúa siendo uno de los pilares para la transformación del municipio y el desarrollo de las nuevas generaciones. "Hoy no solo celebramos un título; celebramos el talento, disciplina y futuro de quienes pondrán en alto el nombre de nuestra tierra", expresó ante los asistentes, al tiempo que exhortó a las y los jóvenes a seguir preparándose y a confiar en sus capacidades para enfrentar desafíos del futuro.

En Ixtapaluca

Culmina formación académica una nueva generación de profesionistas del CECyTEM

En representación del presidente municipal, Felipe Arvizu, asistió como invitada de honor la Directora de Desarrollo Económico, Paulina Labastida Salazar.



La funcionaria subrayó que cada estudiante representa una historia de perseverancia y superación, además de un ejemplo para la comunidad; y

señaló que el conocimiento adquirido en las aulas será una herramienta esencial para contribuir al crecimiento económico, social y tecnológico, afirmando que la juventud es una de las principales fortalezas del municipio.

Asimismo, reiteró que el gobierno encabezado por Felipe Arvizu mantiene su compromiso de impulsar políticas públicas que fortalezcan la educación, la capacitación y las oportunidades para las y los jóvenes, convencido de que invertir en su formación significa construir un mejor futuro

para las familias ixtapaluquenses y para el desarrollo de la región.

La ceremonia concluyó con la entrega de documentos a las y los egresados de la generación 2023-2026, quienes recibieron el reconocimiento de sus seres queridos entre aplausos y muestras de orgullo. Con este acto, el CECyTEM Ixtapaluca despidió a una nueva generación de estudiantes que ahora emprenderá nuevos caminos, llevando consigo los conocimientos, valores y preparación necesarios para contribuir al progreso de su municipio y del Estado de México.

En su mensaje la Presidenta Municipal señaló: "Seguimos cumpliendo compromisos y trabajando para construir calles más dignas".

EFRAÍN MORALES MORENO

En un esfuerzo decidido por consolidar la modernización de la infraestructura vial y elevar la calidad de vida de las familias amecamequenses, la presidenta municipal, **Dra. Ivette Topete García**, acompañada por el Síndico y las y los integrantes del cabildo, inauguró este día la pavimentación con concreto asfáltico de la calle Atenógenes Santa María.

La obra, ejecutada a través de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano**, comprende el tramo ubicado entre la calle José María Morelos y Xicoténcatl, con enlace estratégico desde el sector de La Paz, consolidándose como una arteria de alta relevancia para la conectividad y el tránsito vehicular en la cabecera municipal.

Durante el acto inaugural ante vecinos y automovilistas beneficiados, la alcaldesa destacó que la entrega de esta vialidad responde a un compromiso cumplido con la ciudadanía, enfatizando que contar con infraestructura urbana digna es clave para el ordenamiento territorial y el desarrollo social.

En intervención, la Presidenta Municipal destacó: "Seguimos cumpliendo compromisos y trabajando todos los días para construir calles más dignas y un mejor Amecameca para todas y todos. La obra pública bien pla-



En Amecameca

Alcaldesa Ivette Topete entrega pavimentación de calle Atenógenes en Cabecera Municipal

neada es sinónimo de progreso y bienestar para nuestras familias", dijo categórica.

Respecto a las especificaciones técnicas, la vialidad intervenida corresponde a la calle Atenógenes Santa María, en el tramo de José María Morelos a Xicoténcatl y La Paz; los metrajes beneficiados abarcan un total de **2,440.00 metros cuadrados** de superficie y **360.00 metros** lineales de longitud.

Los trabajos preliminares y de base incluyeron trazo y nivelación, demoliciones, apertura de caja, carga y acarreo de material producto de excavación, renivelación de pozos de visita, afine y planchado, así como la construcción de

base hidráulica; y, además, se construyó guarniciones y banquetas.

Los trabajos de pavimentación y seguridad vial comprendieron riegos de emulsión, colocación de carpeta asfáltica de alta resistencia, construcción de reductores de velocidad; balizamiento y limpieza general de la obra para su entrega.

Con estas acciones, la administración municipal refrenda su vocación de servicio y su compromiso permanente con la ciudadanía, demostrando que mediante una gestión transparente y eficiente se transforman los espacios públicos del Municipio y Delegaciones.

CFE incrementa deuda con proveedores por 74 mil 499 mdp

RAÚL RUIZ

La deuda de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con sus proveedores se incrementó a 74 mil 499 millones de pesos en el segundo trimestre de 2026, según lo reportado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Vale recordar que la deuda financiera de la Comisión Federal de Electricidad se redujo durante el segundo trimestre de 2026, sin embargo, fue la segunda más alta de los últimos 8 años para un lapso de abril a junio, es decir, desde 2018, según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

El endeudamiento de la empresa pública del Estado se ubicó en 481 mil 448 millones de pesos al cierre de junio, lo que significó una ligera reducción de 0.31% respecto a los 482 mil 963 millones de pesos registrados en el segundo trimestre del año pasado.

Hay que destacar también que la empresa encabezada por Emilia Esther Calleja Alor también disminuyó su deuda respecto a lo acontecido en el trimestre inmediato anterior, en este caso, el retroceso fue de 1.60% desde los 489 mil 283 millones de pesos alcanzados en el arranque del año.

En el reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), se detalló que la deuda de la CFE se encuentra compuesta por 86 mil 004 millones de pesos en el corto plazo y 395 mil 433 millones de pesos en el largo plazo.

A diferencia de Petróleos Mexicanos (Pemex), el endeudamiento de la CFE se mantiene manejable dadas las dimensiones propias de la compañía y el respaldo gubernamental con el cual puede contar, han señalado analistas consultados en el sector energético.

La deuda que la eléctrica mexicana mantiene con sus proveedores registró un incremento durante el periodo de abril a junio del presente año, tanto en su comparación anual como del trimestre previo.

Al 30 de junio de 2026, la CFE debía a sus proveedores 74 mil 499 millones de pesos, la totalidad del monto pertenece a proveedores circulantes, es decir son adeudos de corto plazo, según se detalla en el reporte.

La cifra es mayor a los 67 mil 362 millones de pesos que se registraron en el segundo trimestre del año pasado y de igual manera supera a los 63 mil 893 millones de pesos con los que había



cerrado los primeros tres meses de 2026.

Aunque la cifra no arrastra adeudos históricos y más bien está vinculada a la compra de mercancías y el uso de servicios propios de las operaciones, los proveedores pueden ver que los pagos suelen retrasarse, lo que puede golpear principalmente a las pequeñas empresas.

En el reporte financiero de la compañía no se detalla a las empresas proveedoras con las cuales CFE tiene deuda, todo apunta a que son firmas dedicadas a sectores como transporte, tecnología, logística, inmobiliario, energía, entre otros.

Por lo que tiene que ver con la deuda financiera, los créditos emitidos en favor de

la CFE fueron solicitados tanto a instituciones nacionales como extranjeras.

Entre las firmas que le han otorgado financiamiento a la empresa mexicana se encuentran Goldman Sachs, Deutsche Bank, Banco Santander, BBVA México, Banco Multiva, entre otras, los vencimientos de estos préstamos van de los 2 a los 20 años, tanto en moneda nacional como extranjera y en algunos casos las tasas de interés superan el 2%.

Por otra parte, la empresa pública del Estado cuenta con colocaciones bursátiles listadas en bolsa con garantía, así como colocaciones privadas, tanto quirografarias como con garantía.



RAFAEL ORTIZ

Guillermo Ortiz Martínez, exgobernador del Banco de México (Banxico), expuso que la lista de 12 indicadores presentados por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para refrendar el desempeño de la economía nacional carece de una correcta práctica comparable.

El extitular de las finanzas públicas del país acusó una interpretación engañosa en la mandataria Sheinbaum Pardo, al afirmar en su listado que la actividad económica general ha mantenido una tendencia alcista.

De igual manera, el también extitular de Hacienda y Crédito Público (SHCP) calificó como "manipulación económica" el listado expuesto por la mandataria el pasado 8 de julio, ya que no refleja la situación actual del país.

"Si bien cada uno de los puntos es técnicamente correcto, la lista no refleja la realidad completa ni tiene en cuenta las debilidades ocultas", expuso Ortiz en un análisis del proyecto *Syndicate*.

La primera afirmación del listado de Sheinbaum es que México se encuentra entre los 10 principales destinos de inversión extranjera directa (IED), algo que Ortiz cuestiona debido a la composición de este flujo de capitales.

"En el caso de México, el capital reinvertido representa el 68% de la IED en 2025, mientras que la nueva inversión supuso apenas el 18%, si bien esta cifra es superior al 8.6% de 2024, sigue estando muy por debajo del 44-48% registrado en 2021-2022, destacó el economista.

Además, Ortiz señaló que el ranking de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que utiliza la 4T para comparar muchas de las cifras resulta engañoso.

Dado que la gran mayoría de los miembros de la OCDE son economías avanzadas, estos indicadores terminan comparando a México principalmente con países como Alemania o Japón, si presentaran una comparación con Brasil, India o Vietnam, el panorama sería menos favorable", explicó.

Por otra parte, Sheinbaum destacó que México ocupa el primer lugar entre los países de la OCDE en cuanto a aumentos salariales reales, ajustados a la inflación, desde 2018.

Sin embargo, la productividad no ha seguido el mismo ritmo respecto al aumento de 148% acumulado en el salario mínimo con la 4T.

Según datos del Inegi, el índice de productividad laboral disminuyó un 0.5% anual en el primer trimestre de 2026, con una caída del 1.2% en la actividad industrial", expuso Guillermo Ortiz.

El extitular de las finanzas públicas del país acusó una interpretación engañosa en la mandataria Sheinbaum Pardo, al afirmar en su listado que la actividad económica general ha mantenido una tendencia alcista y alcanzado un nuevo máximo.

Ortiz Martínez explicó que el crecimiento acumulado del PIB entre 2019 y 2024 fue de aproximadamente 5.5% durante los seis años, con una tasa promedio anual inferior al 1.0%, con lo que se trata del menor crecimiento desde el mandato del presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1983-1988).

Cabe recordar que, en el primer trimestre



Guillermo Ortiz Martínez



Claudia Sheinbaum Pardo

Guillermo Ortiz Martínez acusa a Sheinbaum de manipular actividad financiera y económica del país

de este año, el crecimiento anual del PIB fue de tan sólo 0.4% y disminuyó 0.6% con respecto al trimestre anterior, según datos del Inegi.

Hay que precisar que una economía puede registrar un 'nuevo máximo' nominal algunos años y, aun así, seguir creciendo más lentamente que en casi cualquier otro momento de las últimas cuatro décadas", contrastó el economista.

De igual forma, dentro del listado de Sheinbaum se menciona que la actividad industrial repuntó en abril pasado, alcanzando su nivel más alto desde octubre de 2024.

Este es otro ejemplo del efecto base, donde la comparación con un mínimo anterior exagera la recuperación, en realidad, la productividad industrial anual sigue disminuyendo en el mismo periodo", mencionó Ortiz.

En este sentido, Ortiz remarcó que existe una diferencia entre gestionar el ciclo económico, algo que esta administración ha hecho con más disciplina de la que muchos esperaban, y solucionar los problemas estructurales que han provocado años de bajo crecimiento.

Entre esos problemas, destacó los riesgos de gobernanza, la inseguridad, la debilidad del Estado de Derecho, la corrupción y la impunidad.

"Estos riesgos no son hipotéticos, la fiscalía estadounidense ha imputado al gobernador de Sinaloa y a otros nueve funcionarios por supuestos vínculos con la facción de los Chapitos del Cártel de Sinaloa, y varios políticos de Morena están siendo investigados por tratos similares con el crimen organizado", acusó Ortiz.

Añadió que la acumulación de este tipo de hechos ha convertido a la infiltración del crimen organizado en una preocupación para la gobernabilidad, algo que no ocurría hace años.

"Es improbable que 12 estadísticas sesgadas compensen la disminución de la popularidad de Sheinbaum o la ampliación de las investigaciones criminales contra figuras de Morena", sentenció el economista.

Por último, señaló que tanto las agencias calificadoras como los ciudadanos mexicanos estarán atentos a las pruebas que demuestren que el gobierno federal realmente puede gobernar un país, en lugar de limitarse a contar sólo una buena historia.



FGJCdMx investiga a **Ulises Lara** por ocultar red de extorsión y despojo de casas



Hugo Torres Zumaya



Ulises Lara López



Bertha Alcalde Luján

EDUARDO MERAZ

Luego de que la fiscal **Bertha Alcalde Luján** impugnó el auto de no vinculación a proceso dictado a favor de cinco policías del sector Oasis de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, **detenidos por su presunta participación en los delitos de robo a casa habitación y tentativa de homicidio, en la alcaldía Iztapalapa**, de inmediato se encendieron los focos de alerta entre los allegados a la citada dependencia.

Lo anterior ocurrió, luego de que la semana pasada un juez de control determinó no vincular a proceso a los cinco agentes capitalinos (identificados como Esteban "N", Nayeli "N", Yessica "N", Miriam "N" y Aguilar "N"), al considerar que **no existen datos de prueba suficientes para iniciar el procedimiento penal contra ellos**.

"La Secretaría de Seguridad Ciudadana rechaza enérgicamente todas aquellas conductas contrarias a los protocolos de actuación policial, que vulneran los derechos de las y los ciudadanos, y que nublan el prestigio de la institución, por ello seguirá fortaleciendo las acciones de combate a la corrupción, como un eje prioritario para la Policía de la Ciudad de México", señaló en ese momento la **Secretaría de Seguridad** a través de un boletín.

Al referirse al caso, **Alcalde Luján** aseguró que está **"en desacuerdo con el criterio del juez que en su momento dictó la resolución"** a favor de los cinco elementos, y explicó que **"se apeló la decisión del juez que decidió no vincular a proceso en el caso de estas personas, se está en espera de la resolución de la apelación en esta audiencia"**, sentenció la fiscal capitalina.

Este litigio judicial y mediático fue recibido entre los agentes de la corporación policiaca de la capital del país **como un golpe en la mesa de la fiscal Bertha Alcalde Luján, por una depuración en los hechos** -es decir, una depuración no declarada- dentro de la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que dejó Ulises Lara antes de irse con Ernestina Godoy Ramos a la vocería de la Fiscalía General de República**.

Hace apenas dos semanas, la policía capitalina detuvo a otro de los suyos (un elemento de la Policía de Investigación) vinculado también a robos a casas habitación en varias alcaldías y que fue identificado como **Elthon "N"**, el cual junto a su banda fue grabado ingresando a la fuerza a una vivienda en la alcaldía Venustiano Carranza y hurtando una caja fuerte.

Estos hechos aislados que minan la confianza de las instituciones que en su momento dirigieron **Omar García Harfuch**, lugar que hoy

ocupa **Pablo Vázquez Camacho** y **Godoy Ramos**, hoy a cargo de **Bertha Luján**, apuntan a una **"purga"**, como explicaron diputados del Congreso local que prefirieron hablar bajo anonimato.

Los morenistas no sólo no están autorizados para compartir información al respecto, sino que además el nombre de uno de sus aliados resalta en medio de todos estos asuntos, el antiguo encargado de despacho de la Fiscalía CdMx: **Ulises Lara López**, señalamientos que inclusive merecieron un desmentido del exfuncionario mediante un comunicado difundido en sus redes sociales, aunque no precisó de qué se le acusa, ni quién lo hace.

Con el eufemismo **"conductas contrarias a la ley"** durante **"el servicio público o a las responsabilidades que tuve encomendadas"**, **Lara López intentó curarse en salud ante lo que posiblemente ya son líneas de investigación de Bertha Alcalde, pues los propios policías que integraban las bandas de robo a casa habitación, e incluso extorsión, declararon al momento de su arresto que contaban con el respaldo de la FGR**.

Las mismas fuentes consultadas declararon que las investigaciones van más lejos y, de acuerdo con dichas investigaciones, **Ulises Lara sería quien habría permitido la operación del morenista Hugo Torres Zumaya en el despojo de edificios y predios en la Benito Juárez, donde es concejal, mientras que el último caso que explotó en redes sociales fue en la colonia Del Valle, donde vecinos insisten en que el concejal que presume ser protegido de Víctor Hugo Romo ha dado varios golpes**.

En abril de 2024, el polémico político fue arrestado en relación con un homicidio ocurrido en la colonia Portales, como entonces era candidato a concejal trascendió el trabajo de la Fiscalía de CdMx, cuyo encargado era entonces **Ulises Lara**, para evitar un golpe mediático contra Morena, **Clara Brugada Molina** y **Claudia Sheinbaum Pardo**, desde ese momento, **Hugo Torres ha litigado en medios alegando su inocencia, aun cuando su nombre sigue apareciendo en espinosos asuntos inmobiliarios de la alcaldía Benito Juárez**.



RAFAEL ORTIZ

El partido guinda se deslinda del presunto autor intelectual del asesinato del alcalde de Uruapan, pero omite aclarar la situación del expresidente municipal de Apatzingán, Roldán Álvarez Ayala, ligado a la 4T.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena emitió un comunicado donde advierte que Ramón Ángel Álvarez Ayala, alias "R1", detenido este jueves en Jalisco, no es ni fue militante del partido.

Sin embargo, no aclararon la situación del supuesto hermano del detenido, Roldán, quien fue presidente municipal de Apatzingán, en Michoacán, y que ha formado parte del movimiento de la llamada 4T desde al menos 2018, según publicaciones en sus redes sociales.

Roldán Álvarez Ayala es un político de Tierra Caliente, Michoacán, cercano al diputado federal Leonel Godoy.

Rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, apoyó la precampaña de Adán Augusto López Hernández, que coordinaba el propio Godoy.

Actualmente, ha dejado de figurar en la vida política de Michoacán, pero continuó formando parte de Morena; en sus redes sociales hay fotos donde está junto al propio Andrés Manuel López Obrador y Cuauhtémoc Cárdenas, al que llama su "héroe" en la política.

Roldán Álvarez Ayala ha sido señalado como presunto hermano del "R1", parte de la facción de los Rs del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y señalado como supuesto autor intelectual del homicidio del expresidente municipal de Uruapan, Carlos Manzo, en noviembre de 2024 en una plaza pública.

Morena respondió al tema asegurando que el "R1" nunca formó parte de sus filas, aunque no explicó si su hermano, Roldán, sí lo es. En un comunicado, señalaron lo siguiente:

"(Morena) se deslinda de manera categórica de que, el hoy detenido sea o haya sido militante de Morena, pues no ha pertenecido ni ha ocupado cargo alguno dentro de nuestro Movimiento".

Pese a no detallar si su hermano sí es militante, agregaron: "En Morena no protegemos ni encubrimos a nadie, no tenemos contubernio con la delincuencia, por el contrario, los gobiernos emanados de nuestro movimiento actúan conforme a la ley".



Consejero de Morena es hermano del "R1", que ordenó matar al alcalde de Uruapan, Carlos Manzo



Roldán Álvarez Ayala y Leonel Godoy Rangel

Grecia Quiroz afirma que "aún hay mucho más por aclarar"

Grecia Quiroz exigió una investigación que llegue "hasta las últimas consecuencias" tras la detención de Ramón Álvarez Ayala, alias "R1", señalado por las autoridades federales como el presunto autor intelectual del asesinato de su esposo, el exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

Con la captura, suman 31 personas detenidas por el homicidio, perpetrado el pasado 1 de noviembre de 2025 durante el Festival de las Velas.

La presidenta municipal pidió, mediante un mensaje en sus redes sociales, que ninguna línea de investigación se descarte, "empezan-

do por políticos que pudieron estar detrás del cobarde asesinato".

Junto al mensaje, Quiroz publicó un collage en el que Leonel Godoy, exgobernador de Michoacán, aparece abrazado de Roldán Álvarez Ayala, identificado como hermano del "R1".

Sin embargo, su nombre volvió a aparecer en la conversación pública luego de confirmarse que es hermano de Ramón Ángel "N", alias "R1". Sin embargo, hasta ahora no existe un señalamiento oficial de la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) o la Fiscalía de Michoacán que lo vincule con la investigación por el homicidio de Carlos Manzo.





Matías Pascal

Del **cártel inmobiliario** a la mafia del despojo: cuando el botín ya no es el concreto, sino tu casa...

Durante años, la Ciudad de México discutió quién construyó un piso de más, quién autorizó un edificio fuera de norma y quién convirtió los permisos de construcción en un negocio millonario. Ese era el rostro más visible del llamado **cártel inmobiliario: un escándalo de concreto, licencias y corrupción administrativa.**

Pero hoy las cartas parecen cambiar de mano.

Las denuncias ciudadanas, las investigaciones de la Fiscalía capitalina y el crecimiento de los casos de despojo obligan a mirar un tablero mucho más inquietante. **La pregunta ya no es quién edificó ilegalmente un desarrollo, sino quién está convirtiendo el patrimonio de los ciudadanos en el nuevo botín de redes que, si las investigaciones lo confirman, operan con la participación o la protección de servidores públicos.**

El cambio de escenario es profundo. Si antes el negocio era vender departamentos, ahora la sospecha apunta a quedarse con casas que ya tenían dueño.

La nueva partida

El concejal de Benito Juárez, Hugo Torres, denunció la existencia de una presunta "mafia del despojo", distinta al **cártel inmobiliario**. Según explica, la alerta surgió tras un desalojo violento en la colonia Narvarte. A partir de ese caso comenzaron a revisarse expedientes y apareció un patrón inquietante.

Casas heredadas. Departamentos cuyos propietarios viven en el extranjero. Inmuebles de adultos mayores. Juicios sucesorios inconclusos. Documentación impugnada. Diligencias que avanzan con una rapidez poco común. Y familias que descubren, de un día para otro, que alguien cambió la cerradura de su vivienda.

Una historia puede ser casualidad. Diez empiezan a ser coincidencia. Cientos obligan a investigar. Y la propia autoridad reconoce que el problema existe.

Las fichas sobre la mesa

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, ha informado que existen investigaciones contra redes dedicadas al delito de despojo y que incluso han sido detenidos servidores públicos presuntamente relacionados con algunos expedientes. También ha reconocido que **el fenómeno dejó de ser un conflicto entre particulares para mostrar indicios de estructuras organizadas.**

Eso cambia completamente la conversación.

Porque un despojo exitoso rara vez ocurre por generación espontánea. Generalmente alguien detecta un inmueble vulnerable, obtiene información registral, aparecen documentos cuya autenticidad termina bajo cuestionamiento y, posteriormente, llegan diligencias, resoluciones o actuaciones administrativas que favorecen la ocupación del inmueble.

Las respuestas aún no existen.

Las investigaciones tendrán que ofrecerlas.

Pero tampoco sería serio reducir todo a simples pleitos vecinales.

Las cifras oficiales muestran **miles de carpetas de investigación acumuladas en los últimos años.** Ya no se trata de casos aislados, sino de un **delito patrimonial que preocupa cada vez más a propietarios, herederos y adultos mayores.**

La apuesta del Estado

La presidenta Claudia Sheinbaum enfrenta un problema que rebasa a la Ciudad de México. El derecho de propiedad es uno de los pilares del Estado de derecho. Si un ciudadano deja de confiar en que una escritura pública basta para proteger su patrimonio, la confianza en las instituciones comienza a erosionarse.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, enfrenta un desafío similar. No bastan operativos ni mesas de trabajo. La ciudadanía exige investigaciones sólidas, sentencias y respuestas claras sobre si existen redes de corrupción incrustadas en distintas áreas del aparato público o responsabilidades estrictamente individuales.

Mientras tanto, la alcaldesa de Cuauhtémoc,

Alessandra Rojo de la Vega, ha denunciado públicamente diversos casos de despojo, mientras que en Benito Juárez, el alcalde Luis Mendoza Acevedo enfrenta la presión de vecinos que reclaman mayor protección para su patrimonio.

La inquietud ya dejó de pertenecer a una sola alcaldía; empieza a recorrer toda la ciudad.

La baraja marcada

Cuando una familia sale de vacaciones, cuando un adulto mayor fallece o cuando un juicio sucesorio tarda años en resolverse, lo último que debería preocupar a cualquier ciudadano es **regresar y descubrir que alguien más ocupa, legal o aparentemente, su casa.**

Eso rompe uno de los pactos más básicos entre el Estado y la sociedad.

El patrimonio no es únicamente un inmueble; es el ahorro de toda una vida, la universalidad de los hijos, la herencia de los padres y, para miles de familias, su único respaldo económico.

Por eso el despojo provoca una indignación distinta.

No roba solamente una propiedad.

Le roba al ciudadano la tranquilidad de pensar que la ley todavía puede protegerlo.

En el **póker político** siempre hay jugadores que apuestan fuerte. Otros viven del farol. Algunos saben perder.

Pero existe una categoría mucho más peligrosa: la de quienes no juegan con las cartas, sino con la baraja.

Si las investigaciones de la Fiscalía confirman que detrás de algunos despojos operan redes con participación de servidores públicos, el llamado cártel inmobiliario podría terminar siendo apenas la primera mano de una partida mucho más grande.

Porque construir un edificio violando la ley ya era un escándalo, convertir el patrimonio de los ciudadanos en un negocio protegido por quienes deberían defender la legalidad sería infinitamente más grave.

Ahí dejaríamos de hablar de corrupción inmobiliaria; estaríamos hablando de la privatización del Estado de derecho.

Y cuando eso ocurre, ya no importa quién reparte las cartas.

El ciudadano descubre, demasiado tarde, que desde el principio la baraja estaba marcada... ¡Ciaooo!



Vasco Da Gama busca a Nathan Silva

Nathan Silva, defensor del conjunto del Pedregal, despertó el interés del Vasco Da Gama, gigante del Brasileirao. Sin embargo, el zaguero brasileño y los Pumas no han recibido una oferta formal, solo negociaciones.

El defensor, oriundo de Oliveira, también despertó el interés de otros clubes de su natal Brasil. Botafogo es otro de los equipos que

quiere hacerse de los servicios de Nathan; también hay pláticas de otros países.

Houston Dynamo, de la MLS, y Shabab Al-Ahli, de Emiratos Árabes Unidos, se han comunicado con Pumas por el jugador, sin embargo, la intención de Universidad Nacional es renovar al brasileño.



SÁBADO 1 DE AGOSTO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13685



Gianni Infantino en el ojo del huracán

El plan de inversión privada de Gianni Infantino provocó una rebelión entre confederaciones y directivos, mientras crecen los reportes sobre una posible salida de la FIFA.

Luego de que el presidente de la FIFA, Gianni Infantino, presentara un programa denominado FIFA Forward Enterprise, con el que busca atraer inversión privada a cambio del 20 por ciento de los derechos de comercialización de las competencias organizadas por el máximo organismo del fútbol internacional, incluidos los Mundiales varoniles y femeniles de selecciones, así como los torneos de clubes.

La propuesta cimbró al mundo del fútbol, ya que la Unión de Asociaciones Europeas de Fútbol (UEFA) comunicó de inmediato que todas sus federaciones se opondrían a la entrada de capital privado e, incluso, advirtió sobre un posible boicot a los próximos torneos internacionales organizados por la FIFA.

Al rechazo de la UEFA se sumaron la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (Concacaf) y, recientemente, la Confederación Asiática de Fútbol (AFC), organismos que también fijaron una postura contraria a la propuesta impulsada por el presidente de la FIFA.

Los señalamientos apuntan a que el dirigente habría perdido parte del control interno del organismo, una percepción alimentada por las críticas públicas y la salida de algunos de sus colaboradores más cercanos.

Las próximas elecciones para dirigir el organismo se celebrarán el 18 de mayo de 2027 en Rabat, Marruecos, durante el 77.º Congreso de la FIFA. Infantino pretende reelegirse para el periodo 2027-2031; sin embargo, distintas voces desde el Viejo Continente consideran complicado que llegue a los comicios en su actual posición.

TRI Sub20 apunta a los Juegos Olímpicos



Los integrantes de la Selección Mexicana Sub-20 están unidos y mantienen el enfoque de conquistar el pase a la Copa Mundial 2027 y el boleto a los Juegos Olímpicos 2028 Los Ángeles.

Luis Ángel Gómez Bernal, mediocampista de la representación mexicana, aseguró que tras conseguir el pase a los Cuartos de Final del Campeonato 2026 de la Concacaf, luego de ganar los tres partidos de la fase de grupos, domina un ambiente de alegría; sin embargo, no se pierden de vista las metas trazadas.

La Selección Mexicana Sub 20 que dirige Álex Diego se presentó en el torneo que comenzó en el estadio Cuauhtémoc, en Puebla, con la victoria 3-0 ante Antigua y Barbuda; luego derrotó 2-0 a Costa Rica; y goleó 4-0 a Guatemala, con lo que sumó nueve puntos y consiguió su pase a Cuartos de Final del Campeonato de la Concacaf.

Luis Ángel Gómez Bernal, mediocampista de Santos Laguna, aseguró que los resultados conseguidos hasta el momento, son muestra del trabajo, de las giras realizadas y los partidos de preparación.

Luis Ángel Gómez Bernal, quien nació el 2 de enero de 2007 en Guadalajara, Jalisco, comenzó su formación futbolística en academias de su ciudad y luego se integró a las fuerzas básicas de Santos Laguna en 2021.

En el conjunto de Torreón, el mediocampista formó parte de las categorías Sub-14, Sub-16, Sub-18 y Sub-23, en las que participó en diferentes fases finales. Debutó en la Liga Mx el 20 de abril de 2024 en un partido entre Santos y Pachuca, correspondiente al torneo Clausura 2024.



Domina México la Natación Centroamericana

La delegación mexicana de natación protagonizó otra actuación sobresaliente en la alberca centroamericana al conquistar cinco medallas de oro en la antepenúltima fase del programa, para llegar a 13 títulos y consolidarse en la cima del medallero de la disciplina en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

En las pruebas de fondo, México logró dos contundentes 1-2. En los 800 metros libre varonil, Paulo Strehlke se coronó campeón con un tiempo de 7:58.07 minutos e impuso récord en la justa regional, mientras que Daniel Saborio aseguró la medalla de plata con 8:05.04. Posteriormente, Yuritzy Salgado encabezó el doblete nacional en los 1,500 metros libre femenino al conquistar el oro con 17:01.44 minutos, seguida por Regina

Medina, quien obtuvo la plata con 17:03.57.

El equipo integrado por Miranda Grana, Celia Pulido, Marcus Reyes y Andrés Puente también subió a lo más alto del podio tras imponerse en el relevo 4x100 metros combinado mixto con un registro de 3:50.54 minutos.

En las pruebas individuales, Celia Pulido se proclamó campeona de los 50 metros espalda con marca de 28.58 segundos, mientras que Marcus Reyes hizo lo propio en la rama varonil al detener el cronómetro en 24.83 segundos.

La jornada también dejó una medalla de plata para Miranda Grana en los 100 metros mariposa femenino, gracias a un tiempo de 58.89 segundos. En esa misma final, Celia Pulido concluyó en el quinto puesto con registro de 1:01.10.

Clavadistas mexicanos siguen brillando



Nuevamente los clavadistas mexicanos volvieron a brillar en la fosa del complejo acuático de Santo Domingo, al llevarse las dos pruebas disputadas en la jornada.

En la competencia final de mujeres en trampolín de un metro con la presencia de las mejores 8 clavadistas, entre ellas las mexicanas Rut Páez y Yunuen Parra.

Rut Páez se mantuvo de líder las cinco rondas de la competencia, por lo que al final ratificó su posición con la medalla de oro con 265.20 de puntuación, el podio lo complementaron Daniela Zapata de Colombia con la plata y Prisis Ruiz de Cuba con el bronce.

En la siguiente final tuvo participación la dupla medallista olímpica de México Osmar Olvera y Juan Celaya, en sincronizados 3 metros. Luciendo su gran nivel, los mexicanos mostraron su experiencia para reponerse de una quinta ronda donde fueron desplazados por los colombianos a la segunda posición.

En el cierre lograron recuperarse y se adjudicaron de manera dramática la medalla de oro con un puntaje total de 419.34, por 414.99 de Colombia que se quedó con la plata; el bronce fue para República Dominicana con 345.57.

Tenis de Mesa entra en acción en Santo Domingo

Unas disciplinas se despiden y otras dan la bienvenida, y el tenis de mesa es una de las que se incorpora este sábado 1 de agosto al calendario de actividades de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.

Liderada por los jugadores olímpicos Marcos Madrid y Arantxa Cossio, la delegación nacional completó este viernes su último entrenamiento de cara a su primer enfrentamiento.

La disciplina de precisión y estrategia arranca este torneo regional en la capital de República

Dominicana con la etapa preliminar de la modalidad por equipos en ambas ramas.

El conjunto mexicano está integrado, además de Madrid y Cossio, por Rogelio Castro, Darío Arce, Jorge Buenrostro, Clio Bárcenas, Daniela Muñoz y Marbella Aceves. El tenis de mesa se desarrollará del 1 al 7 de agosto en Parque del Este, donde los jugadores nacionales buscan el título que se les negó hace tres años en San Salvador 2023 al finalizar en el tercer lugar con seis preseas, Cuba fue líder con siete.



Patines sobre ruedas sigue cosechando medallas



La selección mexicana de patines sobre ruedas sumó dos medallas de bronce en la disciplina, que se realizó en el Patinódromo en el marco de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, en República Dominicana.

La medallista de los Juegos Mundiales Chengdú 2025, Valentina Alejandra Letelier Cartagena se llevó el bronce de los 5000 metros puntos, tras sumar un total de 10 unidades. Con este resultado, la representante de Nuevo León suma dos preseas de bronce de

esta justa, en su cosecha personal.

Por su parte, el originario de la Ciudad de México, Alejandro Castañeda ganó la presea de bronce en los 5000m puntos varonil, tras lograr 16 unidades, en la final. Con este resultado el patinador de 20 años acumula una insignia de plata y una de bronce en esta justa centroamericana.

Mientras que, en las finales de 200 metros meta contra meta, la jalisciense Mariela Casillas y el aguascalentense Carlos Monsiváis, quedaron cerca de las medallas,

tras ocupar los cuartos lugares en sus respectivas ramas.

Estas medallas se suman a las que logró el equipo al inicio de la justa centroamericana: Carlos Monsiváis cosechó la insignia de plata en la final de 100 metros sprint varonil, con un registro de 9.873; Alejandro Castañeda ganó el metal plateado en la final de 15,000 metros eliminación, con un tiempo de 26:41.710 minutos y Valentina Letelier consiguió la medalla de bronce, en la final de 15,000m eliminación, al cronometrar 33:12.867 minutos.

Valeria Aranda por el podio a San Luis

La recta final de la temporada regular 2026 de Trucks México Series comienza a tomar forma y Valeria Aranda se prepara para afrontar un compromiso clave este fin de semana, cuando el Súper Óvalo Potosino reciba la séptima fecha del campeonato. La piloto llega ubicada en la cuarta posición del estado del campeonato con 232 puntos, manteniéndose entre las principales contendientes rumbo al Chase y con la firme intención de reducir la diferencia respecto al liderato, que actualmente se encuentra a 51 unidades.

Tras mantenerse como una de las protagonistas durante buena parte de la temporada, Valeria afronta esta nueva cita con el objetivo de volver al podio e incluso pelear por la victoria, resultado que le permitirá mantenerse en la lucha por las prime-

ras posiciones del campeonato cuando únicamente restan dos fechas para concluir la fase regular.

Las actividades en el Súper Óvalo Potosino de media milla iniciarán este sábado con dos sesiones de práctica y la calificación, mientras que el domingo, a las 11:30 horas, se disputará la carrera "Trucks 100", pactada a 100 vueltas o 75 minutos, con un stage en la vuelta 40 y una parada obligatoria.

San Luis Potosí representa además un escenario donde Valeria ya sabe lo que es pelear por los primeros lugares, por lo que buscará aprovechar las características del óvalo para regresar a la disputa por los puestos de honor y sumar una importante cantidad de puntos antes del cierre de la temporada regular.



Exámenes bajo la lupa, seguridad bajo presión y migrantes bajo abandono



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, en Cambiando de Tema

ROBERTO MELÉNDEZ S.

La Comisión Técnica de Selección a Licenciatura 2026 de la Universidad Nacional Autónoma de México tomó una decisión que ya genera ruido entre los aspirantes: los exámenes de control para ingresar a la máxima casa de estudios se aplicarán de manera presencial. La medida, encabezada por el rector **Leonardo Lomeli Venegas**, busca frenar las trampas e irregularidades detectadas en procesos anteriores de admisión, un fenómeno que había puesto en entredicho la credibilidad del filtro académico más importante del país.

La UNAM y el costo de hacer trampa

La resolución no cayó bien entre todos. En la explanada de Rectoría, un grupo de estudiantes que asegura haber aprobado limpiamente sus exámenes expresó su inconformidad con la nueva disposición, en un reclamo que vale decirlo- también podría estar siendo capitalizado por quienes sí recurrieron a mecanismos irregulares para inflar su puntaje. Ahora, unos y otros tendrán que someterse a pruebas de control cuyo resultado definirá quién se queda y quién no en una institución que sigue siendo referente educativo a nivel mundial. El contraste es evidente frente al modelo de las más de 200 Universidades para el Bienestar, que ofrecen ingreso sin examen, becas y hasta servicio médico, pero que -según se ha comentado en varios espacios, entre ellos el noticiero estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema Noticias**, conducido por **Raúl Ruiz Venegas** y **Eduardo Meraz Moya**, bajo la dirección editorial de **Naim Libien Kauí**- no logran despertar el mismo entusiasmo entre los propios sectores que dicen defenderlas.

Seguridad: reconocimiento oficial en medio de la tragedia

Desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional, la presidenta **Claudia Sheinbaum** respaldó públicamente al Gabinete de Seguridad, al que describió trabajando "con cuerpo y alma" para garantizar la paz en el país. La mandataria insistió en que cada detención realizada por su gobierno cuenta con sustento documental y científico, como ocurrió con el operativo del día anterior, cuyo proceso judicial ya corre tanto en Michoacán como a nivel federal.

El reconocimiento presidencial llega en medio de las revelaciones sobre el homicidio del entonces presidente municipal de Uruapan, **Carlos Manzo Rodríguez**, asesinado por el crimen organizado. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, **Omar García Harfuch**, explicó que el crimen habría sido resultado de una supuesta provocación del propio edil hacia el **Cártel Jalisco Nueva Generación**, versión que -según el funcionario- fue confirmada por varios de los 31 detenidos. **García Harfuch** también deslindó de responsabilidad directa al fallecido líder criminal **Nemesio Oseguera Cervantes**, a quien únicamente se le habría informado del plan, sin haber participado en su ejecución.

La captura de **Ramón Ángel Álvarez**, alias "El R-1", señalado como el operador financiero e ideólogo del crimen, no cierra el caso: las autoridades anticipan más detenciones, incluyendo posibles colaboradores cercanos al propio **Manzo Rodríguez** que, a cambio de dinero, habrían terminado por traicionarlo.

En el terreno de las comunicaciones, la presidenta también salió al paso de la preocupación por los nuevos lineamientos de protección a las audiencias, al aclarar que dichas disposiciones no buscan sancionar a comunicadores ni el contenido de sus mensajes, sino únicamente garantizar el derecho de las audiencias

a la información, dejando claro -dijo- que no hay intención alguna de censura.

Migrantes: una lista que no deja de crecer

El panorama migratorio sigue siendo motivo de indignación. Con la muerte de **Prisciliano Trejo** en un hospital de Georgia, ya son 18 los mexicanos que han perdido la vida bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos, cifra que llevó al gobierno mexicano a exigir formalmente justicia a las autoridades estadounidenses.

El caso de **Trejo** resulta particularmente doloroso: pese a padecer leucemia y solicitar en repetidas ocasiones atención médica y medicamentos, los agentes migratorios no se los proporcionaron. Su salud se fue deteriorando hasta que fue entregado a sus familiares únicamente cuando su condición era ya irreversible, en lo que se interpreta como un intento de las autoridades estadounidenses por deslindarse de responsabilidad.

Organismos de derechos humanos y familiares de las víctimas han elevado el tono de sus exigencias hacia la administración **Trump**, calificando al ICE como una institución que se ha convertido en un espacio de riesgo mortal para los migrantes, sin distinción de estatus migratorio o nacionalidad. El reclamo es directo hacia la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la que piden resultados tangibles y no solo pronunciamientos, en la defensa de quienes migran buscando trabajo, mejores condiciones de vida o, simplemente, seguridad que el propio Estado mexicano no siempre puede garantizarles.

Cuautla, otro frente en la guerra contra el crimen

En el plano nacional, arrancó el "Plan Cuautla" en el municipio homónimo de Morelos, con la participación coordinada de los tres niveles de gobierno. **Setenta y nueve Unidades Institucionales de Seguridad**, integradas por cerca de 400 elementos entre militares, marinos, guardias nacionales y policías estatales y municipales, tienen como encomienda combatir el secuestro, el homicidio, el cobro de piso, la extorsión y otros delitos de alto impacto.

El objetivo declarado va más allá de las estadísticas: se trata de devolver a los habitantes de Cuautla la tranquilidad que, con toda razón, exigen desde hace tiempo. Como primer paso, los operativos ya se desplegaron en al menos 14 colonias del municipio, marcando el arranque de una estrategia que las autoridades esperan replicar si los resultados lo justifican.

Buen fin de semana y nos vemos el lunes, a las 14:30 horas, en **Cambiando de Tema Noticias**. Gracias y sea feliz.